
MENSAJE DEL DECANO

Nuevas caras, viejos desafíos

Honor y temor de no poder estar a la altura fueron los sentimientos encontrados que tuvimos cuando nos enteramos que la Universidad de Montevideo nos proponía la tarea de "tomar la posta" en el cargo de Decano de la Facultad de Derecho que tan altamente transmitía el Dr. Ricardo Olivera García. Pasados los primeros momentos y luego del debido agradecimiento, ha llegado el momento de la reflexión: ¿Qué país queremos? ¿A qué tipo de sociedad aspiramos de aquí a diez años?

Este es el tipo de preguntas que seguramente se plantearon hombres como el Dr. Ricardo Olivera cuando decidieron poner en marcha la Universidad de Montevideo, asumiendo la difícil, delicada y apasionante tarea de co-gobernarla desde el Decanato de su Facultad de Derecho. ¡Y vaya que lo han hecho bien! Por eso no resultará fácil tomar esa posta y mantener el ritmo y la profundidad de empeño que profesionales como el Dr. Olivera le imprimieron a esos primeros años fundacionales de la Universidad. Procuraremos seguir por el camino que ellos han trazado. Sin duda que con estilos diferentes – viva la libertad e irrepetibilidad de cada uno – pero sin perder de vista las motivaciones y finalidades que fueron y son los fundamentos de esta Universidad. Hace pocos meses Alejandro Llano, ex-Rector de la Universidad de Navarra, al inaugurar el curso 2002-2003, señalaba la diferencia entre una falsa y una verdadera tradición. La primera supone anquilosamiento, fosilización, ausencia de innovación y de proyectos. La segunda, respetando fielmente el espíritu fundacional, implica estar abiertos al diálogo constructivo y a la creatividad permanente, para no contentarse jamás con los progresos obtenidos. *"El amor por la tradición no es en modo alguno incompatible con el afán de progreso..."* Quien se detiene comienza a retroceder. Pues detenerse es olvidarse que somos proyecto y estamos proyectados. Hacia qué, es algo que cada uno debe buscar y responder por sí mismo, sin por ello desentenderse de los demás, pues no somos islas o burbujas aisladas, a pesar del mensaje individualista que nos transmite la posmodernidad globalizada, tan comunicada e incomunicada a la vez... Nos proyectamos y proyectamos permanentemente. Es más, sin proyectos, seríamos muertos vivientes. Y cuanto más nobles, difíciles y desafiantes sean esos proyectos, mayor vida por dentro nos darán. Personalmente creo que uno de esos proyectos permanentes y nunca del todo acabados es el de ir realizando y perfeccionando nuestra propia naturaleza de personas. Naturaleza que implica devenir, cambio, y al mismo tiempo permanencia e intemporalidad.

¿Y a qué tipo de personas seguiremos aspirando y apostando en esta Universidad?

A profesionales seguros y líderes, pero humildes y prudentes a la vez.

A personas que tengan convicción sin perder la tolerancia.

A que sean competentes sin dejar de ser solidarios y justos.

A personas que sean persuasivas y convincentes, sin dejar nunca de



Revista de DERECHO

Publicación semestral de la
Facultad de Derecho de la
Universidad de Montevideo

*

Director

Dr. Carlos E. Delpiazzo

Redactor Responsable

Dra. Beatriz Bugallo
Jaime Zudáñez 2628 apto. 101

Consejo Editorial

Dr. Carlos de Cores
Dr. Alberto Faget Prati
Dr. Jorge Fernández Reyes
Dr. Ronald Herbert
Dra. Mercedes Jiménez de Aréchaga
Dr. Pedro Montano Gómez
Dr. Santiago Pérez del Castillo
Dr. Siegbert Rippe

Comisión de Publicaciones

Dra. Beatriz Bugallo
Dr. Juan Manuel Gutiérrez
Dr. Pablo Labandera

*

Redacción y suscripciones

Facultad de Derecho
Universidad de Montevideo
Prudencia de Pena 2440
11600 Montevideo - Uruguay

Impresión

Tradinco S.A.
Minas 1367
Teléfax: 409 44 63 - 409 55 89
Montevideo - Uruguay
E-mail: tradinco@adinet.com.uy

Deposito Legal 333.107 / 04
Edición amparada en el decreto 218/996
(Comisión del Papel)

ISSN: 1510-5172

Las expresiones y opiniones vertidas
por los autores de cada obra publicada
en esta Revista, son de su exclusiva
responsabilidad

Año III (2004), N° 6

escuchar a los demás, pues muchas veces en el diálogo importan más los silencios que las palabras.

A ser coherentes en su decir y en su obrar.

A que vivan el respeto, respetándose ellos mismos y respetando a todos los demás sin acepciones de clase alguna.

La Universidad de Montevideo seguirá poniendo todo su empeño para ayudar a sus alumnos a que lleguen a ser ese tipo de personas, corrigiendo y rectificando (la rectificación es creación) las veces que sea necesario el rumbo.

Todo lo anterior puede resumirse en dos palabras: Ayudándonos recíprocamente a conocer y querer mejor, que no significa conocer y amar en abstracto y genéricamente, sino en concreto y con la especificidad de nuestra mente, nuestra voluntad y nuestro corazón.

Esa es precisamente la *“unidad de saber y de convivencia entre docentes y alumnos”* a la que hace referencia Llano y que debe ser el norte de toda Universidad que apunte a estar al servicio de las personas. Aprendiendo a conocer no tanto las cosas, sino su sentido.

Para continuar sirviendo a esta sociedad y a sus alumnos en particular debemos buscar y contar con la colaboración de muchos de Uds., pues no debe haber tarea más colectiva, interdisciplinaria y necesitada de complementación que la de **hacer** una Universidad. Sobre todo si pensamos en una Universidad abierta a los problemas acuciantes de nuestra época. Es decir, un centro de estudios, de investigación y de intercambio de información que apunte a algo más que promover profesionales capacitados. Esto sería algo, pero muy poco. Demasiados casos ya ha habido de boutiques académicas que año a año lanzan especialistas al mercado sin un mínimo de cultura general y sin una mínima formación para apreciar los valores fundamentales como son el bien, la verdad y la belleza. Si transitáramos por esa misma vía habríamos fracasado. Por eso preferimos menos pragmatismo utilitarista y mayor interés por los problemas éticos de las personas, las empresas y las economías. Por eso seguiremos apostando a formar profesionales que sepan Derecho siendo al mismo tiempo honestos y leales, pues si sólo obtenemos lo primero, insisto, habremos quedado a mitad del camino. En consecuencia, si nuestro objetivo común es promover el afán de descubrir las verdades ocultas, procurando hacer el bien a los demás y apreciando también la belleza manifiesta u oculta que nos rodea, entonces el conocer, el saber y la investigación deberán armonizarse con el obrar y el hacer cotidianos, todo ello afinado en un diálogo permanente y respetuoso. Los medios a nuestro alcance serán continuar con la promoción de seminarios, debates, talleres y actividades que estimulen la iniciativa y la creatividad tanto de alumnos como de profesores. Pues hablar y escuchar - al decir de Leonardo Polo - deben ser alternativos, nunca unidireccionales o unilaterales, pues esto sería lo propio de sociedades totalitarias y masificadas. *“La acción de gobernar no consiste en imprimir la propia impronta en los demás (lo cual sería despótico), sino en activar sus energías...Y se gobierna para mejorar la motivación y la finalidad de las acciones de los seres humanos...”*

A eso seguiremos apostando. A incentivar y ayudar a descubrir esas motivaciones y a colaborar en la búsqueda de esas finalidades que todos - por el pequeño y grandioso hecho de ser personas - llevamos dentro. Para buscar y descubrir la verdad haciendo el bien en lo cotidiano nos necesitamos mutuamente. Estudiantes, profesores y administrativos conformamos un sistema libre, proyectado a construir un país mejor. De eso se trata. De seguir pensando en qué Uruguay queremos de aquí a 5 y 50 años. Y una vez pensado, llevarlo a la práctica.

¡Qué bueno es saber que al intentarlo contamos con la cooperación de todos Uds.!

Montevideo, junio de 2004

Nicolás Etcheverry Estrázulas